

ANEXO A

1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PROYECTO DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BAJO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MODELO BARNAHUS.

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL DEL PROYECTO:

Este proyecto nace de una necesidad social clara: proteger de manera efectiva a niños, niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual, asegurando una respuesta institucional coordinada, especializada y respetuosa con sus derechos. La experiencia demuestra que este tipo de violencia genera consecuencias graves y duraderas en la salud emocional, el desarrollo personal y las relaciones familiares y sociales de las víctimas, por lo que no basta con una intervención puntual o aislada. Es imprescindible contar con un recurso que centralice la atención, reduzca desplazamientos innecesarios y evite que la persona menor tenga que relatar de nuevo los hechos ante distintos profesionales, con el consiguiente riesgo de sufrir una nueva victimización.

La puesta en marcha de este proyecto permitirá ofrecer un entorno seguro, adaptado a la infancia y la adolescencia, donde la atención psicológica, jurídica, educativa y de protección se desarrolle de forma conjunta y coordinada. De este modo, se favorecerá no solo la recuperación de las víctimas, sino también la calidad de la prueba y la eficacia del proceso judicial, siempre desde una perspectiva de respeto, acompañamiento y reparación. En definitiva, se trata de una iniciativa socialmente necesaria porque da una respuesta integral a una realidad especialmente grave y sensible, y sitúa en el centro el interés superior del menor.

3.- ENTIDAD (nombre y NIF):

Fundación Márgenes y Vínculos. CIF: G11408606

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN:

Niñas, niños y adolescentes (de 3 a 17 años y 11 meses) que puedan haber sido víctimas de violencia sexual.

Familiares de niñas, niños y adolescentes que puedan haber sido víctimas de violencia sexual.

Profesionales implicados en procesos jurídico-asistenciales con niñas, niños y adolescentes que puedan haber sido víctimas de violencia sexual.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Niñas, niños y adolescentes (de 3 a 17 años y 11 meses) que puedan haber sido víctimas de violencia sexual: **30**.

Familiares de niñas, niños y adolescentes que puedan haber sido víctimas de violencia sexual: **30**.

Profesionales implicados en procesos jurídico-asistenciales con niñas, niños y adolescentes que puedan haber sido víctimas de violencia sexual: **50**.

6.- UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES/DEPENDENCIAS:

1. C/ Sidi Abdelkader 7. 52001. Melilla.

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario de las distintas actividades):

Horarios: de lunes a viernes en horario de mañana y tres tardes semanales de lunes a jueves.

8.- MEMORIA TÉCNICA:

8.1.- Objetivos generales:

Promover la recuperación de niños, niñas y adolescentes que han podido ser víctimas de violencia sexual a través de una intervención integrada y adaptada.

8.2.- Objetivos específicos:

1. Orientar a familias, profesionales, así como a los propios niños, niñas y adolescentes para una adecuada detección y actuación inicial ante indicadores de violencia sexual.
2. Valorar de forma especializada casos de sospecha de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes a través de un recurso especializado y en coordinación con el proceso judicial, para determinar las necesidades de intervención.